

Viernes 17 abril de 2015

## ORGANISMO GUBERNAMENTAL

### SAGARPA

#### ***Anuncia el Presidente de la República una estrategia integral para preservar el ecosistema marino del Alto Golfo de California***

SAGARPA, 16 de abril de 2015

San Felipe, B.C. San Felipe, Baja California.- El Presidente Enrique Peña Nieto resaltó hoy que el Gobierno de la República es un gobierno verde que impulsa políticas públicas y estrategias innovadoras en favor del medio ambiente, y en congruencia con este deber ético anunció la puesta en marcha de una estrategia integral para preservar el ecosistema marino del Alto Golfo de California, cuyo objetivo primordial es evitar la extinción de la Vaquita Marina. Indicó que México ha “asumido distintas medidas, acciones, políticas públicas específicas, leyes y ordenamientos legales que están orientados a acreditar el compromiso que México tiene para preservar el medio ambiente global”.

Apuntó que en las acciones que hoy se anuncian “está claro el compromiso del Gobierno de la República con el medio ambiente”.

El Primer Mandatario explicó que México es un país megadiverso cuya superficie representa el 1 por ciento del mundo, no obstante lo cual “tenemos en nuestro país 10 por ciento de la biodiversidad del planeta”. Agregó que varias de las especies que viven en nuestro territorio son endémicas, es decir que solamente están en México.

Precisó que entre los mamíferos cetáceos, como lo son las ballenas y los delfines, la Vaquita Marina es el más pequeño del mundo, y lamentablemente el más amenazado. Es una especie endémica de México, y se estima que existen menos de 100 ejemplares en libertad.

[http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/16\\_de\\_abril\\_de\\_2015\\_san\\_felipe\\_bc](http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/16_de_abril_de_2015_san_felipe_bc)

#### ***Reitera Grupo Especial de OMC el carácter discriminatorio del etiquetado dolphin safe a la industria de túnidos de México: Mario Aguilar***

SAGARPA, 14 de abril del 2015

México, D.F.- La Organización Mundial del Comercio (OMC) publicó el informe definitivo del Grupo Especial — que se encargó de revisar las modificaciones al sistema de etiquetado “dolphin safe” de Estados Unidos—, en el que reitera el carácter discriminatorio e injusto de la medida aplicada en contra de la industria de túnidos de México, informó el comisionado nacional de Acuicultura y Pesca, Mario Aguilar Sánchez. La OMC nuevamente le ha dado la razón a México, al demostrarse que el método de captura de atún realizado por la pesquería mexicana es altamente selectivo y capaz de reportar y asegurar con certeza el grado de protección a la población de delfines. Confirma así que el etiquetado estadounidense “dolphin safe” es discriminatorio e injusto para México y por tanto viola las disposiciones de la OMC, subrayó el funcionario de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).

“Las resoluciones emitidas por el organismo internacional deben ser atendidas bajo un espíritu de cooperación entre las naciones, postura que privilegia México en todos los asuntos de colaboración e intercambio con Estados Unidos y los demás países”, puntualizó Aguilar Sánchez. El titular de la CONAPESCA destacó que este resultado es producto del esfuerzo desplegado en conjunto por la SAGARPA y la Secretaría de Economía, por instrucciones del presidente Enrique Peña Nieto, para apoyar a los productores pesqueros e industriales del atún de México en esta batalla legal contra las barreras no arancelarias que han frenado la comercialización del atún mexicano en Estados Unidos. Aguilar Sánchez indicó que el secretario de la SAGARPA, Enrique Martínez y Martínez, y el de Economía, Ildefonso Guajardo Villarreal, han estado dando seguimiento puntual al litigio que se sigue ante la

Viernes 17 abril de 2015

OMC, en apoyo a los productores mexicanos y no se escatimarán esfuerzos de la administración federal hasta lograr el fallo definitivo y favorable al atún mexicano. En el informe, el Grupo Especial destaca que continúa afectándose la competitividad de los productos mexicanos, al negarles la etiqueta "dolphin safe" y permitir que otros países la obtengan pese a que no pueden demostrar que no se ocasiona daño a los delfines durante la pesca del atún.

[http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/14\\_de\\_abril\\_de\\_2015\\_mexico\\_df](http://www.conapesca.sagarpa.gob.mx/wb/cona/14_de_abril_de_2015_mexico_df)

## PRENSA DE LOS ESTADOS

### BAJA CALIFORNIA

#### **General cienfuegos y 5 gobernadores acompañaron a epn en visita a bc**

UniMexicali.com, El Mexicano (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Para entregarle equipo al sector Naval con sede en San Felipe, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, visitó Baja California el próximo 16 de abril, en lo que fue su segunda visita a la entidad, informó el secretario general de Gobierno, Francisco Rueda Gómez. Mencionó que Peña encabezó un acto protocolario en el muelle Fondepport, en el cual se deslizaron embarcaciones, que tendrán como finalidad ayudar en el cumplimiento de la veda implementada en el puerto capitalino, para los 2 años venideros.

#### **Piden fomentar pesca sustentable**

El Vigía.net (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La suspensión de la pesca en el Alto Golfo, para proteger a la Vaquita Marina, debe ir acompañada de programas laborales, sociales y ambientales, consideraron representantes de Environmental Defense Fund (EDF) de México. Se trata, expusieron, de promover la participación de los pescadores de las comunidades costeras en el proceso de diseñar y adaptar la pesca hacia estrategias más sustentables en el Alto Golfo, junto con la autoridad. "Es necesario, apoyar a los pescadores en esta difícil transición más allá de la compensación económica".

#### **Detiene vehículo con totoaba en la rumorosa**

La Voz de la Frontera (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Con intensa actividad ilícita en lo que respecta al tráfico de totoaba en el Estado, en esta ocasión se suma una detención más a la larga lista de casos, siendo los agentes de la Policía Federal quienes se percataron de la presencia de buchec de este pez al interior de un vehículo en la Rumorosa. En total se contabilizaron 18 buchec de totoaba, lo que fue confirmado por la Delegación Estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), el pasado domingo cuando sobre el kilómetro 28 del camino nacional Playa General Lauro Del Villar, tramo Mexicali-La Rumorosa se detuvo a un automóvil por su sospecha marcha, donde se ubicaron doce paquetes que contenían 8.2 kilogramos de vejiga de esta especie.

Viernes 17 abril de 2015

### BAJA CALIFORNIA SUR

#### ***Pone en grave riesgo a ecosistema marino el proyecto minero don diego***

El Diario De La Paz, Páginas Interiores (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), se manifestó en contra del proyecto de minería de fosfato Don Diego, en el golfo de Ulloa, en Comondú, al señalar que no se garantiza que dicho proyecto no dañará el ecosistema marino. Los comentarios demuestran que el proyecto Don Diego, el primero de su tipo en la región, podría causar daños ambientales serios", dijo Haydée Rodríguez, abogada de AIDA. Las razones que da la asociación es que el proyecto podría generar daños irreversibles en una zona ecológicamente vulnerable y rica en biodiversidad que incluye a la Bahía Magdalena, ecosistema de manglar considerado Región Marina de Importancia. La zona es además hogar de especies marinas amenazadas y de otras vitales para la industria pesquera.

### SINALOA

#### ***Advierten un riesgo de embargo pesquero***

Noroeste (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La alta mortandad de la tortuga amarilla o caguama en las costas mexicanas a consecuencia de la pesca incidental puede derivar en un embargo pesquero de Estados Unidos sobre México, si no se adoptan acciones y medidas para evitar la captura accidental de este quelonio, alertó Raquel Briseño Dueñas.

"Es importante que se establezcan refugios de áreas con una captura controlada, que haya una mayor vigilancia por parte de las instituciones encargadas de hacer esta actividad, tanto PROFEPA como CONAPESCA, y de manera muy importante trabajar con el sector pesquero, para que las prácticas de pesca que utilizan puedan reducir la pesca incidental, de lo contrario puede existir el riesgo de un embargo pesquero", explicó la investigadora del Instituto de Limnología de la Universidad Nacional Autónoma de México. En febrero pasado el Servicio Nacional de Pesquerías Marinas de Estados Unidos retrasó su certificación para México hasta mayo próximo, en virtud de que el gobierno federal se había comprometió a declarar una zona de refugio en la costa occidental de Baja California Sur para proteger a este quelonio.

#### ***Navachiste es el ecosistema costero más contaminado de Sinaloa: CIIDIR***

Línea Directa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

De los ecosistemas costeros de Sinaloa, el de Navachiste es el más contaminado y eso ha tenido un impacto directo en la baja productividad de especies comerciales como el camarón, aseguró Diana Cecilia Escobedo Urías. La directora del Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional expuso que lamentablemente aunque han planteado alternativas de solución, las autoridades las han desdeñado y no han querido destinar recursos. "El ecosistema costero de Navachiste es el más contaminado de todo Sinaloa; tenemos problemas de pérdida de profundidad, lo que le llamamos azolvamiento, hay una gran incorporación de agroquímicos".

#### ***El verdadero "enemigo" de la acuicultura en Sinaloa es el EMS***

Línea Directa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

El verdadero 'enemigo' de la acuicultura en Sinaloa y del país está en el Síndrome de Mortalidad Temprana del camarón, apuntó el presidente de la Confederación de Organizaciones Acuícolas del Estado de Sinaloa, Sergio Escutia Zúñiga, al ser entrevistado en torno a las afectaciones por Mancha Blanca en Escuinapa y Nayarit. Reveló que los últimos reportes indican que hay una granja infectada en Escuinapa por el virus de mancha blanca; sin

Viernes 17 abril de 2015

embargo, no debe perderse de vista el problema que ha reducido la producción desde el 2011, el EMS, o Síndrome de Mortalidad Temprana. "Hay que entender que el principal problema que tenemos los acuicultores, no solamente del sur de Sinaloa, sino en toda la República, es la mortalidad temprana".

### SONORA

#### ***Dejan fuera a pescadores de peñasco de 'indemnización' por la suspensión de la pesca***

Digital.com (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

El decreto emitido por el Gobierno Federal donde se suspende temporalmente por dos años la pesca en el Golfo de California, dejó por fuera a los pescadores de Puerto Peñasco en lo que es la 'indemnización' que se les está dando a cientos de pescadores y permisionarios de San Felipe y el Golfo de Santa Clara, para que dejen de realizar esta actividad. Lo anterior se derivó luego de que el Gobierno Federal estableciera que la zona señalada donde entró la prohibición de pesca no forma parte del área de captura de los pescadores de Puerto Peñasco. Sin embargo, la realidad para los ribereños es distinta, ya que una buena parte de la captura que realizan la extraen de esta zona ubicada dentro del área natural protegida de Reserva de la Biosfera, conocida como Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.

#### ***México emite acuerdo para cuidar a la vaquita marina***

El Informador (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Biólogos señalan que la principal causa de las muertes de vaquitas marinas en el Alto Golfo de California es la captura incidental del mamífero en redes de pesca. El pasado 10 de abril, las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) emitieron el acuerdo por el que se suspende temporalmente la pesca comercial mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres operadas con embarcaciones menores. El polígono donde está vigente la restricción está dentro del área natural protegida con carácter de Reserva de la Biosfera, conocida como Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado, ubicada en aguas del Golfo de California y los municipios de Mexicali, Baja California, y Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado, Sonora.

### TABASCO

#### ***México actúa para preservar vaquita marina: Peña Nieto***

#### ***El presidente viajará a Baja California para visitar el muelle zona portuaria integral del FONDEPORT en San Felipe***

Tabasco Hoy (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

El presidente Enrique Peña Nieto informó que con el fin de evitar la extinción de la vaquita marina, se iniciaron estrategias para preservar el ecosistema del Alto Golfo de California. A través de su cuenta Twitter @EPN, el ejecutivo Federal señaló: "Proteger nuestro entorno debe ser compromiso de toda la humanidad. Una causa en la que México actúa con responsabilidad global".

"Así, con el objetivo de evitar la extinción de la #VaquitaMarina, iniciamos la estrategia para preservar el ecosistema del Alto Golfo de CA". Peña Nieto realizará este jueves una gira de trabajo por Baja California, donde visitará el muelle zona portuaria integral del Fondo Nacional para los Desarrollos Portuarios (FONDEPORT) en San Felipe Mexicali, en esa entidad, para dar a conocer acciones en favor de la conservación de esa especie marina.

Viernes 17 abril de 2015

### TAMAULIPAS

#### ***Decomiso la COEPRIS 20 kilos de ceviche y ostión durante la semana santa***

Enlíneadirecta.info (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

A unos días de haber terminado el Programa Cuaresma 2015, inspectores de la oficina local de la Coordinación Estatal para la Prevención de Riesgos Sanitarios (COEPRIS) decomisaron 20 kilos de ceviche y de ostión a vendedores ambulantes, en atención a lo que indica la ley General de Salud, informó el titular del área, Eutimio Cárdenas González. El producto fue entre algunos comerciantes que vendieron este producto sin respetar la normatividad, por lo que después del decomiso el producto fue destruido, y ocurrió durante un operativo realizado antes del Domingo de Pascua. El período de Semana Santa terminó el 12 de abril, y en las dos semanas de este período, dijo el funcionario que se realizaron 200 verificaciones sanitarias a diferentes establecimientos de manera aleatoria.

#### ***Que hagan estudios antes de aplicar la veda: pescadores***

Contacto/Grillo de San Fernando/Mercurio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Porque los pescadores de las diferentes cooperativas y organizaciones que operan en los campos pesqueros de la Laguna Madre se sienten afectados por la veda anual que comienza el 10 de mayo, están solicitando a la CONAPESCA que primero haga un estudio a conciencia antes de aplicar la prohibición de la captura del camarón. Así coinciden Armando Mosqueda Padilla, titular de los pescadores de la zona norte, Jaime Guerrero, de la cooperativa pesquera Carvajal, destacando que cada año les reducen el periodo, primero iniciaron el 26 de mayo y después hasta el día 10, lo que afectó sus intereses y las pérdidas son cuantiosas. "Nosotros estamos conscientes que hagan una veda pero en otras fechas, que necesitan de una investigación a fondo sobre los meses en que exista la reproducción, y no fijarle el mes de mayo como lo vienen manejando desde el año 1992", dicen.

#### ***"Cada día es más crítica la vida del pescador", Manuel Cruz***

E-consultaveracruz.mx (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La actividad pesquera se ha reducido en un 70 por ciento debido a contaminación y daños al entorno ambiental. Manuel Cruz Cruz pertenece a la tercera generación de pescadores en su familia. Su padre y su abuelo vivieron de la red y el anzuelo que atrapaba los mejores peces de la laguna de Tampamachoco, en el norte de Veracruz. Eran tiempos de abundancia, recuerda Manuel Cruz. En aquellos años un pescador sacaba al día entre 100 y 200 kilogramos de pescado. Ahora, que es él, quien sale a la mar, la producción del día se reduce a 5 kilogramos. "La actividad pesquera se ha reducido en un 70 por ciento debido a contaminación y daños al entorno ambiental", dice Manuel Cruz Cruz, quien es ahora presidente de la cooperativa puente de Tampamachoco que aglutina a 170 pescadores.

#### ***Victoria importante para México, fallo de OMC sobre etiquetado de atún***

Notiver (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La Secretaría de Economía (SE) aseguró que el fallo de la Organización Mundial del Comercio (OMC) contra Estados Unidos sobre el caso del etiquetado dolphin-safe, que favorece de nuevo al país, es otra victoria importante no sólo para México, sino para el medio ambiente y todas las especies del ecosistema marino. De igual forma, destaca la dependencia, para los consumidores que confían en la veracidad de la información contenida en las etiquetas ambientales. En un comunicado, la dependencia mexicana expone que Estados Unidos podría apelar los razonamientos jurídicos de la Organización dentro de los siguientes 60 días, en cuyo caso el resultado definitivo sobre esta disputa se conocería a finales de 2015.

Viernes 17 abril de 2015

### YUCATÁN

#### ***Blindan fiscalía por pepineros***

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

En la Fiscalía del Estado se encuentran desde anteanoche las siete personas que fueron detenidas el martes en la madrugada en salcochadero clandestino de pepino de mar ubicado en una playa de Dzilam de Bravo con rumbo a San Felipe. Desde anteanoche poco más de seis unidades policiacas con personal fuertemente armados custodiaban las instalaciones de la Fiscalía de esta ciudad, la cual turnará a los detenidos a la PGR en Mérida. Se espera que la Fiscalía les acuse de los delitos federales de pesca ilegal del pepino de mar y posesión de armas de fuego como un cuerno de chivo y pistolas tipo escuadra con las que dispararon contra los agentes de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado que llegaron al salcochadero entre los manglares.

#### ***Sin restricciones en el muelle la caleta***

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

La calma retornó ayer al muelle de La Caleta, donde el martes unos 200 pescadores no pudieron salir a pescar de 5 a 8:30 de la mañana porque la Policía Municipal lo cerró por una operación contra la pesca furtiva de pepino de mar. Por el cierre del muelle, la mayoría de los pescadores esperó hasta ayer para zarpar en la madrugada porque navegan hasta las zonas de pesca ubicadas a más de 50 kilómetros de la costa. Los pescadores Julio César Chan Silva y Juan Armando Segura Jerónimo, quienes realizan un viaje de dos días para que les pueda resultar la pesca de mero, indicaron que decidieron no zarpar el martes luego que autorizaron la salida de las lanchas, porque les lleva tiempo navegar a 30 millas (55.6 km) y sería un día perdido, así que decidieron partir ayer.

#### ***Definirán situación legal de pepineros detenidos en dzilam***

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Este jueves se define la situación legal de las siete personas detenidas en Dzilán Bravo por presuntamente disparar armas de fuego contra elementos de la Secretaría de Seguridad Pública. Los detenidos, a quienes se les aseguraron una pistola tipo escuadra 9 milímetros, una escopeta calibre 16 y una pistola de diábolos enfrentarían cargos federales por el uso de armas de fuego exclusivas del uso de Ejército Mexicano y por el tráfico de una especie marina protegida como es el pepino de mar. Los detenidos Pedro Virza Vid Bojórquez, Alejandro Hernández Martínez, Gerardo Antonio Ceh Itzá, Jesús Nazareno Canto Medina, Justín Andrés Bustamante Córdoba, José Emmanuel Cardeña Cutz y Jesús David Pedro Blanco, fueron puestos a disposición del Ministerio Público el martes a las 11 de la mañana y este jueves a la misma hora se define su situación legal.

#### ***El lunes abrirían la veda***

El Diario de Yucatán (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

El lunes 20 se iniciaría la primera temporada de pepino de mar, se informó ayer en una reunión realizada en Dzilam de Bravo a la que acudieron permisionarios y la CONASPECA. La reunión, a la que también asistió personal de la SSP de Yucatán, Capitanía de Puerto, Ayuntamiento de Dzilam de Bravo y el secretario de gobierno del Estado, Carlos Sobrino Argáez, se realizó un día después de que se detuvo a personas en un salcochadero clandestino, ubicado entre manglares de Dzilam de Bravo y San Felipe. La noche del martes, los detenidos fueron trasladados a la agencia de la Fiscalía de esta ciudad, que estaba custodiada por seis patrullas de la SSP. Anoche se informó que fueron nueve los detenidos por presunta pesca ilegal y portación de armas de fuego. Hoy se definiría su situación legal.

Viernes 17 abril de 2015

### ***Refuerzan vigilancia en la costa***

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Luego del operativo que llevó a cabo el martes pasado la Secretaría de Seguridad Pública en la costa Oriente del Estado para dismantelar sancochaderos ilegales, funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Rural, de la Secretaría General de Gobierno y de la SSP sobrevolaron ayer la zona y la encontraron “limpia”, sin muestras de pesca furtiva. Les explicaron que ayer miércoles debería llegar el anteproyecto de la temporada de pepino que enviaría la CONAPESCA, en el que se detallarán las fechas y cuota de captura.

### ***Fiscalía integra carpeta de investigación contra “pepineros”.- detenidos***

Por Esto (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

En torno al caso de los “pepineros” detenidos por la Secretaría de Seguridad Pública SSP en un sancochadero en manglares de Dzilam de Bravo, la Fiscalía General del Estado se encuentra integrando las carpetas de investigación y tiene hasta mañana al término del tiempo estipulado, para definir los cargos por los que estarían siendo imputados los siete sujetos. Por su parte, la Procuraduría General de la República delegación Yucatán deberá atraer la carpeta de investigación de los detenidos por los delitos de ámbito federal que constituyen la portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y por la pesca ilegal de pepino de mar.

## **SECTOR PESQUERO Y ACUICOLA NACIONAL**

### ***Anunciará hoy el presidente Peña Nieto plan de rescate de la vaquita marina, en BC***

Milenio / UniRadio (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

El presidente Enrique Peña Nieto presentará este jueves un acuerdo que prohíbe la pesca en el Alto Golfo de California, -con lo que se pretende preservar a la vaquita marina-, y que tiene un costo de 1,082 millones de pesos. No obstante, el proyecto no incluye un programa social para los miles de pescadores y la cadena productiva quedará paralizada durante dos años. De acuerdo con el proyecto, se contemplan 541 millones de pesos anuales para compensar con 283.3 mdp a los permisionarios, 141.6 millones para los pescadores, 87.5 para la cadena productiva y 28.2 mdp para la vigilancia comunitaria, que sería la única actividad que realizarían los hombres que hasta hace unos días se dedicaban a la pesca en esa zona. En la versión del acuerdo, se contempla un costo bianual de mil 36 millones de pesos, es decir, se incrementó en 46 millones de pesos, el cual es llevado a cabo por SEMARNAT, SAGARPA, Secretaría de Marina y SEDESOL. El documento titulado “Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina” no vincula la necesidad de preservar el tejido social de las comunidades, el cual afecta principalmente a los pobladores de San Felipe, BC, y Santa Clara, en Sonora. Además, el acuerdo tampoco contempla retirarles las redes, lo que les permitiría volcarse a la pesca ilegal incluida la de Totoaba, un animal que es valioso por su buche, el cual llega a costar hasta 10 mil dólares el kilo. En materia de vigilancia, se aplicará el programa vigente y se tendrá coordinación operativa de SEMAR, PROFEPA y CONAPESCA. De acuerdo con el secretario general de Gobierno de BC, Francisco Rueda Gómez, se espera que arriben a Baja California el secretario de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, de la Secretaría de Marina, Vidal Francisco Soberón Sanz y el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Enrique Martínez y Martínez.

Viernes 17 abril de 2015

### ***Refuerza México acciones para rescatar a la vaquita marina***

Notimex (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Debido al compromiso que representa ser el país con una de las biodiversidades más ricas del mundo, México se encuentra ante el reto de reforzar sus acciones para salvar de la extinción a la vaquita marina, al ser la más amenazada de las 128 especies de cetáceos en el mundo. De acuerdo con información de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) la población de este mamífero marino ha decrecido cerca de 83 por ciento al pasar de 567 en 1997 a 97 en 2014. Dicha situación se ha dado a pesar de que en 2005 se publicó el Acuerdo que establece el Área de Refugio para su protección. Es por ello que en febrero pasado la SEMARNAT presentó la Estrategia Integral para la Recuperación de la Vaquita Marina; Dicha medida además de garantizar la cobertura del área de distribución de la vaquita, suspenderá las actividades de pesca de camarón, escama marina, tiburón y rayas, abarcando todos los chinchorros de línea y las redes agalleras. Así mismo en esta estrategia se plantea compensar de forma económica a los pescadores; realizar inspecciones y vigilancia en coordinación con la Marina, CONAPESCA y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (PROFEPa), así como nuevas artes de pesca.

### ***La se estima en us100 millones el daño causado a los atuneros***

El Economista (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Ildelfonso Guajardo, titular de la Secretaría de Economía (SE), consideró que el daño de la restricción al atún mexicano en el mercado estadounidense por más de siete años se calcula en 100 millones de dólares. En el marco de la inauguración de la Expo INA, el funcionario estimó que a finales de este año se podría dar carpetazo al bloqueo del atún que existe desde hace más de tres décadas en Estados Unidos por políticas ambientalistas. El martes pasado, la Organización Mundial del Comercio (OMC) falló en favor de México para vender atún enlatado en los supermercados de EU con la etiqueta delfín seguro. Añadió que prácticamente estamos en el último round, este fallo en favor de México viene a ratificar el fallo ya logrado desde antes, pero aún quedan 60 días para que EU pueda apelar, esa será sustanciada para que no sea efectiva por parte de México, dijo el secretario. Esperamos en México que sea en el último cuatrimestre de este año cuando nos den el fallo definitivo que permitirá a nuestro país evaluar el daño recibido para establecer medidas de sanción comercial a EU.

### ***Evalúan en SLRC sustentabilidad de curvina***

Notimex (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

San Luis Río Colorado, Son.-Ambientalistas y autoridades del ramo invierten este año más de 180 mil pesos en un programa de monitoreo, para garantizar la sustentabilidad, a largo plazo, de la pesquería de curvina en el Alto Golfo de California. La ambientalista, Martha Román Rodríguez, dijo que el objetivo es verificar el "estado de salud" de las poblaciones de este pez, a través del registro de tallas, pesos y de toma de muestras de los especímenes que son capturados. Destacó que con la información obtenida de estos estudios, realizados en primavera, se pueden actualizar las regulaciones, las vedas y las cuotas anuales de pesca, lo que permitirá que la captura de esta especie de escama sea sustentable a largo plazo. Mencionó que el monitoreo, el cual cuesta 180 mil pesos anuales, lo realizan en coordinación con los pescadores. Observó que la curvina es un pez de la familia *Sciaenidae*, pariente de la totoaba, por lo que hay curvinas que llegan a medir poco más de un metro de largo, que han sido las longitudes más altas que han registrado.

### ***Paraliza la pesca fuga por ordeña***

Reforma (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

A tres días de haberse suscitado un derrame de petróleo por ordeña, pescadores del poblado Francisco J. Santa María bloquearon la carretera Villahermosa-Jalapa para exigir a Pemex limpieza de afluentes debido a que la



Viernes 17 abril de 2015

contaminación los obligó a suspender la pesca. Ascencio Quiñones, líder comunitario, dijo que se bloqueó por dos horas debido a que la compañía contratista, que tenía dos días trabajando, suspendió sus labores ya que Pemex no les confirmó la orden de trabajo. Ahora no hay quien limpie la zona, que es la más afectada. Pemex, informó que ha recuperado 4 mil litros de emulsión agua-aceite, en una proporción de 70 por ciento de agua y 30 de crudo, en el campo Agave, donde se registró la fuga.

### ***Crean sistema potabilizador de aguas residuales y de mar***

El Economista (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 16 de abril de 2015

Un grupo de ingenieros mexicanos del Corporativo Jhostoblak crearon una tecnología capaz de recuperar y potabilizar, indistintamente, agua de mar y residual de origen doméstico, hotelero, hospitalario, comercial e industrial, sin importar el contenido de contaminantes y microorganismos, con rapidez y a bajo costo. Denominada Sistema PQUA, funciona con una mezcla de elementos disociantes; es decir, son capaces de separar y eliminar todos los contaminantes, así como las sustancias nocivas orgánicas e inorgánicas. La metodología tiene como fundamento disociar molecularmente los contaminantes del agua para recuperar las sales minerales necesarias y suficientes para que el cuerpo humano funcione y se nutra apropiadamente al consumirla. El corporativo cuenta con una planta piloto en sus oficinas, con la cual demostraron el proceso de potabilización. El agua residual dentro de un contenedor fue enviada por bombeo a un tanque reactor, donde recibió la dosificación de los elementos disociantes en las cantidades predeterminadas para eliminar los sólidos, la materia orgánica e inorgánica y los metales pesados; asimismo, se produce un fango que se asienta al fondo del reactor. Este último se extrae y analiza para determinar si es apto para abono o para producir materiales de construcción.

### ***Pone el gobierno federal en marcha cuatro acciones para rescatar la vaquita marina***

Excélsior (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

San Felipe, Baja California.- Bajo la premisa de que el actual es un “Gobierno verde” que establece políticas públicas favorables al medio ambiente, el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, puso ayer en marcha cuatro medidas para salvar a la vaquita marina: 1) Ampliación de la zona de refugio del cetáceo hasta 11,000 kms.; 2) veda pesquera y retribución económica a los pescadores afectados; 3) incremento de la vigilancia y patrullajes de la Marina Armada de México para impedir la pesca ilegal, y 4) introducción de nuevas especies para la pesca sustentable. Peña Nieto admite, no obstante, que recuperar esta especie llevará tiempo; las medidas anunciadas darán sin duda un respiro, pero no son suficientes si no aseguramos su continuidad en el largo plazo, advierte. La vaquita marina es la especie más amenazada del mundo. Se calcula que actualmente hay 97 vaquitas marinas (2014), en 1997 había 567. En los últimos 2 años, se ha incrementado su mortandad más de 4 veces. De ahí que la ampliación de la vigilancia y la capacidad de detener la pesca furtiva se coloca como uno de los principales elementos de la estrategia oficial dado que la principal causa de mortalidad de esta marsopa ocurre durante la pesca de totoaba, -otra especie en peligro de extinción-, cuya vejiga natatoria se trafica y su valor asciende a miles de dólares. Asimismo, la veda impuesta desde ayer suspende la pesca comercial con redes de enmalle, cimbras y palangres de todas las especies de camarón, totoaba, escama marina, tiburón y rayas. Será a través de la Secretaría del Desarrollo Social como se pagará trimestralmente la pérdida económica que resientan las 2,000 familias de pescadores de San Felipe, BC y demás pobladores relacionados con la vaquita marina. Cabe destacar que la estrategia para la protección de esta especie marina involucra a las secretarías de Marina, Defensa Nacional, Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Policía Federal, la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca y el Servicio de Administración Tributaria. Estuvieron presentes los secretarios de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Juan José Guerra Abud; de la Defensa Nacional, Salvador Cienfuegos Zepeda, y de Marina, Vidal Soberón Sanz. También los titulares de las secretarías de Agricultura, Enrique Martínez y Martínez, y de Desarrollo Social, Rosario Robles Berlanga, además de los gobernadores de Baja

Viernes 17 abril de 2015

California, Francisco Vega; de Nayarit, Roberto Sandoval, y de Sinaloa, Mario López, además del cónsul general de Estados Unidos en Tijuana, Andrew S.E. Erickson

### ***Apoya estados unidos el plan de México para proteger a la vaquita marina***

Sol de México (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

El embajador de EU, Anthony Wayne, aplaude la oportunidad de trabajar con México para apoyar el plan para proteger al pez totoaba y a la vaquita marina. "Estados Unidos tiene una larga historia de apoyo a los esfuerzos del gobierno mexicano por salvar la vaquita, y acoge con beneplácito la oportunidad de trabajar con México para apoyar el plan anunciado por el presidente, y otros esfuerzos para proteger la totoaba y la vaquita marina", expone.

El diplomático acompañó al mandatario mexicano al puerto de San Felipe, Baja California, donde el gobierno de México anunció dichas medidas, ya que estas especies son exclusivas de esa región. Wayne recordó que por décadas, Estados Unidos y México han trabajado conjuntamente en la protección de los recursos naturales y la biodiversidad en Norteamérica, colaboración que incluye alianzas entre parques nacionales y el mejoramiento de la calidad ambiental a lo largo de la frontera compartida, así como la más reciente firma del Acuerdo México-Estados Unidos para la Protección Contra Incendios Forestales, enfatiza. De acuerdo con el embajador estadounidense, el esfuerzo del gobierno mexicano por detener el tráfico de la totoaba complementa el plan del presidente de su país, Barack Obama, de combatir el comercio ilegal de fauna silvestre.

### ***Captura incidental con redes, causa de muertes de vaquita marina***

Reforma (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

El pasado 10 de abril, las secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y de Medio Ambiente y Recursos Naturales emitieron el acuerdo por el que se suspende temporalmente la pesca comercial mediante el uso de redes de enmalle, cimbras y/o palangres operadas con embarcaciones menores, porque biólogos señalan que la principal causa de las muertes de vaquitas marinas en el Alto Golfo de California es su captura incidental en redes de pesca. Se exceptúa de la disposición, menciona un comunicado de la SAGARPA, a la pesquería de curvina golfina, del 1 de febrero al 30 de abril de cada año, la cual podrá realizarse de conformidad con las disposiciones administrativas vigentes. El biólogo residente en el poblado Golfo de Santa Clara y ex delegado de Pesca, Agustín Sánchez Osuna, mencionó que algunas de las muertes de vaquitas marinas se debían al uso del "chango ecológico", con las que buscaban resguardar al mamífero, y que es una red de arrastre, pues hay más peligro de que la vaquita marina se enmalle que con el chinchorro de línea tradicional que trabaja mediante las corrientes y la marea. El presidente de la Federación de Cooperativas de Pescadores de la Reserva, Carlos Tirado, dijo que autoridades y agrupaciones ambientalistas han sugerido sacar algunas vaquitas del mar y llevarlas a un lugar donde puedan protegerlas, pero la especie está en situación tan crítica y difícil, que cualquier manipulación o acciones de agarrar a un ejemplar la pone en un riesgo mayor, por lo que señaló que las cooperativas respetan la normatividad, pero se requiere que la autoridad combata la pesca furtiva.

### ***Crimen organizado las lleva al borde de la extinción***

La Razón (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

La vaquita marina y la totoaba, son especies de mamíferos que solamente viven en la parte mexicana del Mar Cortés y están en grave peligro de extinción por culpa de los pescadores que usan mallas y provocan que las primeras se enreden y mueran en ellas; mientras que la segunda es sacrificada indiscriminadamente para venderla al mercado chino como un afrodisiaco. De acuerdo con el Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita (Cirva), se relata que los pescadores reciben hasta ocho mil 500 dólares por kilo de vejiga natatoria de totoaba, involucrando incluso al crimen organizado. Los expertos destacan que actualmente sólo quedan 97 vaquitas marinas en el mundo y por esa razón, tanto el gobierno de EU como el Cirva hicieron una petición al gobierno federal de México, misma

Viernes 17 abril de 2015

que fue atendida por el Presidente Enrique Peña Nieto. El Comité Internacional para la Recuperación de la Vaquita reportó que también EU es parte de la cadena de distribución, y por ese motivo se está trabajando con el gobierno de los dos países para frenar la pesca ilegal.

### ***Garantiza SEMAR protección de mares nacionales***

La Prensa (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

El almirante Vidal Francisco Soberón Sanz, secretario de Marina, indicó que los integrantes de la Marina de México emplearán todos los recursos materiales y humanos a su alcance para garantizar la integridad y protección de los mares nacionales. Al participar en el anuncio de las medidas de protección a la vaquita marina por el presidente Enrique Peña Nieto, Soberón Sanz detalló que en conjunto con las secretarías del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) se decidió la compra de 17 embarcaciones Comander FC-33 para que se integren al Sistema de Vigilancia Marítima Nacional. La intención es incrementar la presencia de las fuerzas de Marina en los mares nacionales y dotarlas de nueva tecnología en las Estaciones Navales de Búsqueda, Rescate y Vigilancia Marina, que tienen la misión de salvaguardar los recursos naturales y fortalecer la vigilancia de las pesquerías legales. Anunció que se pondrán en operación nuevas estaciones en Libertad, Sonora; Santa Rosalía y Loreto, Baja California Sur; Topolobampo, Sinaloa, y en San Felipe se creará un nuevo Sector Naval. Estas estaciones se suman a las de San Blas, Nayarit; Salina Cruz, Oaxaca, y Lerma, Campeche, donde serán enviadas estas nuevas unidades navales, las cuales se integran a los cuatro aviones, 30 patrullas oceánicas, 19 patrullas costeras y 71 interceptoras que ya tiene la Marina en operación.

### ***Piden fomentar pesca sustentable***

El Vigía (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

La suspensión de la pesca en el Alto Golfo, para proteger a la Vaquita Marina, debe ir acompañada de programas laborales, sociales y ambientales, consideraron representantes de Environmental Defense Fund (EDF) de México. Se trata, expusieron, de promover la participación de los pescadores de las comunidades costeras en el proceso de diseñar y adaptar la pesca hacia estrategias más sustentables en el Alto Golfo, junto con la autoridad.

"Es necesario, apoyar a los pescadores en esta difícil transición más allá de la compensación económica". En este sentido, recomendaron trabajar juntos, autoridades de pesca y ambientales, organizaciones de la sociedad civil, compradores y comunidades pesqueras, para encontrar alternativas de manejo que permitan realizar una actividad pesquera productiva y respetuosa con el medio ambiente. Recordaron que en el Alto Golfo de California existen casos de Manejo Compartido por Cuotas, como lo es la pesquería de curvina golfina, mismo que se distingue por ser altamente selectiva; este tipo de manejo le ha permitido ser más ordenada y responsable. Por ejemplo, desde el 2012, cuando la pesquería adoptó por acuerdo entre pescadores y autoridades un sistema de Manejo Compartido por Cuotas, ha reducido sus capturas en 40 por ciento, pero incrementado el precio en playa en 22 por ciento. "En EDF de México consideramos que la pesca no está peleada con la conservación; es una poderosa aliada cuando se hace de manera responsable.", enfatizaron.

### ***Organiza PRONATURA "maridaje ecológico"***

El Vigía (Citado por Panorama Informativo de INAPESCA), 17 de abril de 2015

Ante la inminente extinción de la vaquita marina, mamífero marino endémico del alto Golfo de California, cerca de 15 chefs en Baja California, han participado como embajadores de la pesca sustentable y rumbo a la recta final de la segunda temporada de maridajes; San Felipe pescados y mariscos, PRONATURA Noroeste, A. C., y WWF México, extienden una cordial invitación a la comunidad, para sumarse a esta causa y participar en los maridajes a realizarse el día 16 de abril en Malva Restaurante, en Valle de Guadalupe con la participación del chef, Roberto

Viernes 17 abril de 2015

Alcocer, ganador del mejor restaurante nuevo en México en los Travel & Food Gourmet Awards México. La serie de maridajes bajo el lema "Salvando a la Vaquita Marina", que iniciaron el pasado 21 de febrero, tienen como objetivo principal, difundir y crear conciencia sobre nuestros recursos en el mar, involucrando a nuevas generaciones de chefs y reconocidos restaurantes gourmet en el estado. La vaquita marina, es el cetáceo más pequeño y vulnerable a nivel mundial, endémico del Alto Golfo de California, y es catalogado por la unión internacional para la conservación de la naturaleza (UICN) como el mamífero marino en mayor peligro de extinción. Para más información y reservar asistencia a los eventos, favor de comunicarse con Glenda Galarza al teléfono (646) 127-54-61 o al correo [galarza.ac@gmail.com](mailto:galarza.ac@gmail.com).